



SALA STAMPA DELLA SANTA SEDE **BOLLETTINO**

HOLY SEE PRESS OFFICE BUREAU DE PRESSE DU SAINT-SIÈGE PRESSEAMT DES HEILIGEN STUHL
OFICINA DE PRENSA DE LA SANTA SEDE SALA DE IMPRENSA DA SANTA SÉ
BIURO PRASOWE STOLICY APOSTOLSKIEJ دار الصحافة التابعة للكرسي الرسولي

N. int

Martes 11.12.2018

Intervenciones del Secretario de Estado en la Conferencia Intergubernamental sobre Migración en Marrakech (Marruecos, 10 de diciembre de 2018)

Discurso del cardenal Pietro Parolin en el debate general de la Conferencia

Discurso del cardenal Pietro Parolin en el primer diálogo de la Conferencia

Publicamos a continuación los discursos del Jefe de la Delegación de la Santa Sede, el Cardenal Secretario de Estado, Pietro Parolin, pronunciados ayer, durante el Debate General y el Primer Diálogo *Promoting Action on the Commitments of the Global Compact for Safe, Orderly and Regular Migration* (Promover la actuación de los compromisos del Pacto Mundial para una Migración regular, segura y ordenada) en la Conferencia Intergubernamental sobre el tema: *Adopt the Global Compact for Safe, Orderly and Regular Migration*, (Adopción del Pacto Mundial para la Migración Segura, Ordenada y Regular) en curso en Marrakech (Marruecos) del 10 al 11 de diciembre de 2018:

Discurso en el debate general de la Conferencia del cardenal Pietro Parolin

Señor Secretario General, señora Presidenta de la Asamblea General, señora Secretaria General de la Conferencia,

Excelencias, señoras y señores, señor Presidente.

Me complace ofrecerles los cálidos saludos de Su Santidad, el Papa Francisco y, en su nombre, me alegro de la adopción formal del Pacto Mundial por la Migración Segura, Ordenada y Regular. Al mismo tiempo, también deseo expresar mi gratitud a Su Majestad el Rey, Mohammed VI, Rey de Marruecos, por invitar y recibir a nuestra delegación hoy aquí y felicitar a la Secretaria General de la Conferencia, Madame Louise Arbour, y a las Delegaciones de las Misiones Permanentes de México y Suiza ante las Naciones Unidas por su guía para llevar a este proceso intergubernamental a su conclusión satisfactoria.

Señor Presidente,

La adopción del Pacto Mundial sobre Migración llega en un momento crítico de la historia. La migración siempre

ha sido una respuesta natural a las crisis y al deseo innato de mejores oportunidades, de una vida más plena, con mayor libertad, paz y seguridad. Esta vez las personas en movimiento son más numerosas que nunca. Si bien la mayoría de la migración sigue siendo regular, cada vez más personas se ven obligadas a abandonar sus hogares por factores adversos. Esto a menudo conduce a viajes involuntarios, inseguros e irregulares que ponen a los migrantes y sus familias en situaciones vulnerables, lo cual presenta desafíos importantes para los países de origen, tránsito y destino.

Como hemos visto en los últimos años, cuando estos desafíos no se gestionan bien, pueden desembocar en crisis, la retórica puede eclipsar la razón y los migrantes pueden verse más como amenazas que como hermanos y hermanas que necesitan solidaridad y servicios básicos. El Pacto Mundial sobre Migración intenta ayudar a la comunidad internacional a prevenir crisis y tragedias. Al mismo tiempo, también busca mejorar la gobernanza de la migración, que está destinada a aumentar a medida que la comunidad internacional crezca más interconectada económica, social y políticamente.

Para lograr estos objetivos, el Pacto Mundial por la Migración, aunque no sea jurídicamente vinculante, incluye un marco integral de mejores prácticas e instrumentos de políticas para aumentar la cooperación internacional y compartir la responsabilidad en la gobernanza de la migración en todas sus dimensiones. Lo hace mientras da a los países el espacio para responder a sus circunstancias y prioridades nacionales, respetando plenamente el derecho internacional y los derechos humanos de todos los migrantes, independientemente de su estado. Su implementación ayudará a todos los gobiernos, así como a las entidades no gubernamentales, incluidas las organizaciones religiosas, a gestionar colectivamente la migración de una manera más segura, ordenada y regular, algo que ningún Estado puede lograr solo.

Señor Presidente,

El Papa Francisco ha dedicado gran parte de su pontificado a concientizar de la difícil situación de los migrantes, así como a la urgencia moral de atender a quienes han sido desplazados y responder a las causas fundamentales de su desplazamiento. En particular, se ha centrado en la situación de las personas más vulnerables, entre ellas los niños y los jóvenes migrantes. Su visión de la migración internacional se puede resumir en los cuatro verbos: acoger, proteger, promover e integrar. Cuatro acciones que encontramos en las mejores prácticas y compromisos que conforman el Pacto Mundial sobre la Migración.

También el Papa ha subrayado que una respuesta digna a la migración debe ser razonable, y que los gobiernos determinan prudentemente su capacidad real para una integración significativa. La integración es un proceso bidireccional en el que los migrantes deben respetar las leyes, la cultura y las costumbres locales del país que los recibe, mientras que los países de acogida deben respetar las tradiciones y culturas de los migrantes. A través de la acogida y la prudencia mutuas, las oleadas de xenofobia y racismo pueden abordarse de manera efectiva.

El Papa Francisco también ha enfatizado que, si bien la migración es un fenómeno natural, hay un derecho previo a vivir con dignidad y seguridad en el país de origen. La Santa Sede hace un llamamiento a los gobiernos y a la comunidad internacional, para que fomenten las condiciones que permitan a las comunidades e individuos vivir en condiciones de seguridad y dignidad en sus propios países.

El derecho a no migrar solo se puede disfrutar si los factores adversos y los factores estructurales que obligan a las personas a abandonar su país de origen se controlan y minimizan de manera efectiva. Los conflictos, las guerras, el cambio climático, la pobreza extrema y su cortejo de miserias inevitablemente obligarán a muchas personas a una migración insegura, desordenada e irregular, que no es una opción sino un acto de desesperación. Si encontramos soluciones sostenibles a los conflictos y el subdesarrollo, disminuiríamos enormemente la migración forzada, insegura, desordenada e irregular.

Señor Presidente,

La Santa Sede ya ha iniciado el proceso para encontrar las formas más efectivas con las que las instituciones de la Iglesia Católica y las organizaciones de inspiración católica de todo el mundo puedan utilizar el compendio de mejores prácticas y recomendaciones del Pacto Mundial que ejemplifican la acogida, la protección, la promoción y la integración de los migrantes. En este sentido, vale la pena reconocer el papel y la aportación

que las religiones y las organizaciones religiosas brindan en este contexto, apoyando los esfuerzos de la comunidad internacional, tal como están expresados en el Pacto Mundial sobre Migración con el debido respeto por su autonomía como instituciones religiosas.

Si bien algunos Estados han decidido no participar en el proceso o en esta Conferencia Intergubernamental, la Santa Sede está convencida de que los enormes retos que plantea la migración se enfrentan mejor a través de procesos multilaterales que con políticas aislacionistas.

La Santa Sede, al mismo tiempo que vota de conformidad con su naturaleza y misión particular por el Pacto Mundial para la Migración Segura, Ordenada y Regular, presentará sus reservas a su debido tiempo, específicamente sobre aquellos documentos en el Pacto que contengan terminología, principios y directrices que son lenguaje no acordado, incluidas ciertas interpretaciones ideológicas de los derechos humanos que no reconocen el valor y la dignidad inherentes a la vida humana en cada etapa de su inicio, desarrollo y fin.

Señor Presidente,

El Pacto Mundial, a través de su enfoque prudente, “de 360 grados”, considerando todos los factores involucrados en la gobernanza de la migración, sin ignorar los muchos desafíos y oportunidades que cada Estado y migrante enfrentan en su viaje compartido, ofrece a los Estados la oportunidad de mejorar sus respectivas políticas de migración y, en conjunto, la gestión internacional de la misma

Por estas razones, el Pacto Mundial para la Migración Segura, Ordenada y Regular es un avance significativo en la responsabilidad compartida de la comunidad internacional de actuar en solidaridad con las personas que se desplazan, especialmente aquellos que se encuentran en situaciones muy precarias.

Muchas gracias.

Discurso del cardenal Pietro Parolin en el primer diálogo de la Conferencia

Señor Presidente

En este diálogo, dedicado a promover la actuación de los compromisos del Pacto Mundial para una Migración Segura, Ordenada y Regular, la Santa Sede desea centrarse sobre todo en dos de esos compromisos, que considera entre los más fundamentales e indispensables si la comunidad internacional quiere responder adecuadamente a los desafíos y oportunidades que enfrentamos con el aumento de los flujos migratorios.

El primero es el compromiso con la paz y el desarrollo. Si queremos cumplir nuestro compromiso de hacer que la migración sea voluntaria y segura, ordenada y regular, debemos abordar las causas fundamentales de los flujos migratorios. Como se indica claramente en el párrafo 13 del Pacto Mundial, del cual la Santa Sede se enorgullece de ser un contribuyente principal: "Debemos trabajar juntos para crear condiciones que permitan a las comunidades e individuos vivir con seguridad y dignidad en sus propios países". Por lo tanto, hay que dar las respuestas adecuadas a los factores adversos que ocasionan la migración, especialmente los conflictos violentos y la pobreza extrema.

Estas soluciones no deben considerarse responsabilidad exclusiva del país de origen. La comunidad internacional también debe contribuir si queremos asegurarnos de que aquellos obligados a huir puedan permanecer en sus países de origen en paz y seguridad. Las situaciones de violencia, las condiciones de vida inhumanas y las dificultades económicas, así como los desastres naturales y la degradación del medio ambiente, afectan no solo a los países donde surgen, sino también a los países de tránsito y destino.

No es solo cuestión de cumplir con los compromisos de proporcionar asistencia internacional para el desarrollo

y ayuda humanitaria; se trata también del compromiso con el desarrollo humano integral de cada individuo, brindando a cada persona las condiciones y oportunidades básicas para vivir una vida digna. Pocos se irían si tuvieran acceso a empleos, educación, atención médica y otros bienes y servicios básicos que son fundamentales para la realización y el bienestar básico de cada persona. También son esenciales para la estabilidad los derechos fundamentales que garanticen que las personas pueden practicar su religión libremente, sin temor a la persecución o discriminación, así como el derecho a la participación política y a la libertad de expresión. Estas cuestiones son parte integral del “derecho a permanecer”.

El segundo compromiso es la integración. Los que emigran deben ser recibidos y tratados con dignidad, incluso si se determina más adelante que deben ser devueltos con seguridad a su país de origen.

Según lo establecido en el Pacto Mundial sobre Migración, todos los migrantes, independientemente de su estado, deben tener garantizado el debido proceso y recibir una evaluación individual que determinará su estado. En el caso de los niños y las víctimas de la trata, tales medidas son cruciales si queremos responder adecuadamente a sus necesidades y asegurarnos de que no se encuentren en la misma situación que intentaron dejar atrás. Debemos dar preferencia a las políticas que favorecen la reunificación familiar y evitan la separación durante el proceso migratorio, trabajando al mismo tiempo para poner fin a la práctica de la detención, en particular de los menores.

Para aquellos a los que se les otorga un estatus regular y la posibilidad de permanecer en el país de destino, ya sea de manera temporal o permanente, es importante enfatizar que la integración no es simplemente una asimilación ni una incorporación, sino un proceso bidireccional enraizado en el reconocimiento mutuo de la fundamental igualdad y dignidad de todos. Este enfoque también contribuirá a contener la marea del racismo y la xenofobia. Los que llegan tienen, como subraya el Papa Francisco, “el deber de no cerrarse a la cultura y las tradiciones del país receptor, respetando sobre todo sus leyes”. Al mismo tiempo, la integración “no es la superposición de una cultura sobre otra”, ni el aislamiento mutuo, con el riesgo insidioso y peligroso de crear guetos”. Es más bien un enriquecimiento mutuo basado en el respeto mutuo e interpersonal.

Estos dos objetivos requieren una respuesta urgente por parte de la comunidad internacional.

Dado que es muy probable que las migraciones, incluso las migraciones masivas, continúen en los próximos años, consideramos necesario ampliar los canales regulares y seguros de emigración a través de políticas generosas y responsables, inspiradas en la solidaridad y la corresponsabilidad.

Señor Presidente

La paz, el desarrollo y la verdadera integración son fundamentales para garantizar la implementación del Pacto Mundial. Al igual que los “sujeta libros” estos dos compromisos mantienen a los otros de manera recta y ordenada, empezando por minimizar las causas adversas de la migración a través de la paz y el desarrollo hasta llegar a una conclusión satisfactoria del proceso migratorio con la integración armoniosa del migrante en la nueva patria.

Gracias, señor presidente.
